



Prueba de Acceso a la Universidad

Más del **90%** de los alumnos que se presentan a la convocatoria ordinaria aprueba la Selectividad

7,17 es la nota media de acceso a un grado de los titulados de Bachillerato (7,27 mujeres, 7,04 hombres)

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIIU), MINISTERIO DE UNIVERSIDADES, 2019

Una Selectividad más flexible

JÚLIA MARTÍNEZ

La Covid-19 también ha trastocado la Selectividad. Este año, para cumplir con las medidas sanitarias necesarias, la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) durará un día más –del 7 al 10 de julio–, ocupará más espacios y se dividirá en tres franjas horarias. Además, los estudiantes tendrán más opciones en la elección de enunciados de las pruebas y en algunos casos se variará la forma de puntuar los exámenes. Estas adaptaciones no comportarán la reducción de temarios, ya que podría perjudicar a los estudiantes de Bachillerato que no hayan tratado en clase los temas que entren en las pruebas. La razón es que cada centro educativo tiene autonomía en el diseño de la programación de los contenidos y actividades de aprendizaje, lo que implica que los temarios se imparten en distintas etapas del curso. Por este motivo, la

La Prueba de Acceso a la Universidad se celebrará del 7 al 10 de julio en universidades y centros de secundaria

adaptación no podía pasar por una reducción de los temarios, dado que esto supondría una desventaja inicial importante, sino por flexibilizar la optatividad ya existente en los enunciados de los exámenes.

En esta adaptación se ha decidido preservar en cada materia, en lo posible, la tipología y estructura interna habitual de los diversos ejercicios, problemas y cuestiones que integran el conjunto del examen, adaptando, en su caso, la puntuación.

MÁS DÍAS Y MÁS CENTROS

En cuanto a la duración, las pruebas pasan de tres a cuatro días por la necesidad de realizar una nueva distribución de las franjas horarias (a las 9, a las 12 y a las 15 horas),

evitar el mínimo contacto entre estudiantes y garantizar la desinfección de los espacios. Además, los exámenes se realizarán en universidades, como es habitual, pero también en centros de secundaria, públicos y privados, tras el

acuerdo entre el Departament d'Empresa i Coneixement, responsable de la organización de las pruebas, y el Departament d'Educació. Aunque los alumnos no se examinarán en el centro donde han cursado el Bachillerato, se priorizará la proximidad a su domicilio para evitar desplazamientos.

MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

Las Pruebas de Acceso a la Universidad para aquellas personas mayores de 25 y 45 años, previstas inicialmente para los días 20 y 27 de junio para

LA ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS NO COMPORTARÁ UNA REDUCCIÓN DE LOS TEMARIOS

la fase general y la fase específica respectivamente, pasan a celebrarse ambas el mismo día, el sábado 18 de julio. Por la mañana se harán los exámenes correspondientes a la fase general y por la tarde los de la fase específica.

Cuándo matricularse

Este año, y dadas las circunstancias excepcionales por la Covid-19, los plazos para matricularse en la convocatoria ordinaria de la PAU 2020 son los mismos para los alumnos de matrícula libre –los que se presentan a subir nota, alumnos provenientes de sistemas educativos extranjeros o de años anteriores

y para los estudiantes de segundo de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGs)–. De este modo, las personas que quieran presentarse a la convocatoria ordinaria de la PAU 2020 pueden formalizar la matrícula hasta el 15 de junio, inclusive. El periodo de matriculación para esta convocatoria es más largo,

un mes en lugar de los 15 días habituales, con el objetivo de dar más tranquilidad a los centros educativos, así como a los alumnos y sus familias.

● El proceso de matriculación se realiza en el Portal de acceso a la universidad: accesusuniversitat.gencat.cat